

proceso de: Operaciones	procedimiento: Embarque			versión: 3	página: 1 de 3
subproceso: Operaciones Sucursal	código del documento: PE-OS-07	última revisión: 30 de junio 2013	vigencia: 30 de junio 2014		

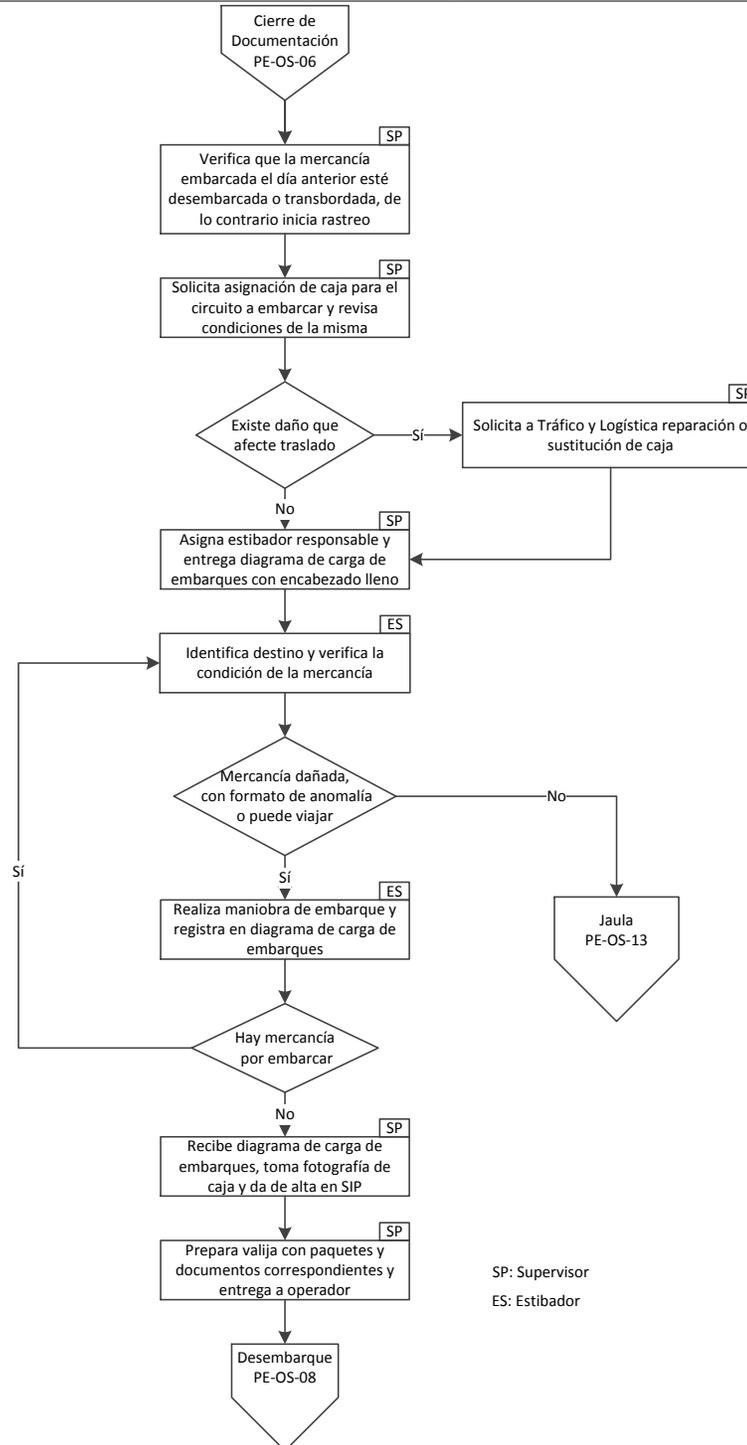
OBJETIVO

Asegurar la integridad de la carga encomendada por nuestros clientes, para garantizar su entrega en tiempo y forma en la sucursal destino.

ALCANCE

Todas las sucursales que realicen embarques de circuitos.

Diagrama de Flujo



Potosinos Express Pack, S.A. de C.V.



proceso de: Operaciones	procedimiento: Embarque				
subproceso: Operaciones Sucursal	código del documento: PE-OS-07	última revisión: 30 de junio 2013	vigencia: 30 de junio 2014	versión: 3	página: 2 de 3

Actividad	Responsable
1. Deberá verificar en el SIP, con base en los formatos Diagrama de Carga de Embarques (FR-OSU-07), que toda la mercancía embarcada el día anterior, haya sido desembarcada o transbordada en la sucursal destino. De lo contrario, deberá contactar inmediatamente con el supervisor de desembarques, de la sucursal destino, para ubicar la mercancía faltante, y en su caso dar aviso a los encargados de sucursal involucrados e iniciar el rastreo.	Supervisor de Embarques
2. Solicitará al área de Tráfico y Logística o encargado de sucursal, la asignación de la caja al circuito del día, vía radio y/o por correo electrónico con la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> • Circuito • Número de caja • Número de tractor • Operador. 	Supervisor de Embarques
3. Revisará las condiciones internas y externas de la caja, en caso de encontrar algún daño que afecte el traslado de la mercancía, deberá solicitar su reparación o sustitución al área de Tráfico y Logística o encargado de sucursal.	Supervisor de Embarques
4. Llenará el encabezado del formato Diagrama de Carga de Embarques (FR-OSU-07), de acuerdo al instructivo Llenado de Diagrama de Carga de Embarques (IN-OSU-04).	Supervisor de Embarques
5. Asignará al estibador que será responsable del cargado de la caja y le entregará el original del formato Diagrama de Carga de Embarques (FR-OSU-07).	Supervisor de Embarques
6. Hará revisiones periódicas durante el cargado de la caja, validando el llenado del formato Diagrama de Carga de Embarques (FR-OSU-07).	Supervisor de Embarques
7. Una vez ingresada la mercancía al área de embarques de la sucursal, procederá a: <ul style="list-style-type: none"> a.- Identificar el destino y características de la mercancía b.- Revisar que la mercancía esté en condiciones de ser embarcada <p>En caso de detectar mercancía dañada sin formato Mercancía con Parte de Anomalía (FR-OSU-03), o que no esté en condiciones de viajar, informará al supervisor de embarques para que realice el procedimiento Jaula (PE-OS-13)</p> <ul style="list-style-type: none"> c.- Realizar la maniobra de carga. 	Estibador
8. Registrará los datos de la mercancía, en el formato Diagrama de Carga de Embarques (FR-OSU-07), de acuerdo al instructivo Llenado de Diagrama de Carga de Embarques (IN-OSU-04), conforme la vaya ingresando en la caja, es importante terminar con la carga de la mercancía correspondiente a un mismo número de Guía (FR-OSU-02), para poder iniciar la carga de la siguiente.	Estibador
9. Deberá acomodar y estibar la mercancía dentro de la caja, de tal manera que se aprovechen los espacios en su totalidad, sin separar la mercancía de un mismo número de Guía (FR-OSU-02) y que se resguarde la integridad física de la misma, evitando daños por maniobras. Si tiene alguna duda al respecto ver con el supervisor de embarques o encargado de sucursal.	Estibador
10. Revisará físicamente que no se tenga mercancía por cargar, así como que el formato Diagrama de Carga de Embarques (FR-OSU-07), refleje la totalidad de la mercancía que se cargó.	Estibador
11. Entregará el formato Diagrama de Carga de Embarques (FR-OSU-07) al supervisor de embarques.	Estibador
12. Tomará fotografía a la carga dentro de la caja.	Supervisor de Embarques
13. Dará de alta el embarque en el SIP, de acuerdo al instructivo Embarques (IS-OSU-06).	Supervisor de Embarques
14. Recuperará todos los paquetes recibidos directamente en el área de documentación, junto con el formato Documentación Express (FR-OSU-05) y realizará su captura en el SIP, según el instructivo Embarques (IS-OSU-06), asegurándose de incluir en la valija, las Guías (FR-OSU-02), paquetes, sobres y documentos. Deberá firmar de conformidad el formato Documentación Express (FR-OSU-05) y anexarlo al Diagrama de Carga de Embarques (FR-OSU-07).	Supervisor de Embarques
15. Realizará en el SIP, el cierre, enrolamiento y Cierre General de Embarques (RE-OSU-05-A), de acuerdo al instructivo Embarques (IS-OSU-06).	Supervisor de Embarques
16. Solicitará al área de Tráfico y Logística o encargado de sucursal el número de los sellos asignados a la caja y los registrará en el formato Diagrama de Carga de Embarques (FR-OSU-07).	Supervisor de Embarques
17. Depositará en la valija, copia del formato Diagrama de Carga de Embarques (FR-OSU-07), deberá imprimir y depositar también el Reporte de Embarques por Destino (RE-OSU-04) y el Reporte de Embarque Detalle de Entrega (RE-OSU-05), cerrará la valija.	Supervisor de Embarques
18. Entregará al Operador valija de documentos con las guías de la mercancía asignada al circuito y registrará en el formato Recibo de Valija (FR-TRA-11) la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> • Circuito • Destino 	Supervisor de Embarques

Potosinos Express Pack, S.A. de C.V.



proceso de: Operaciones	procedimiento: Embarque			versión: 3	página: 3 de 3
subproceso: Operaciones Sucursal	código del documento: PE-OS-07	última revisión: 30 de junio 2013	vigencia: 30 de junio 2014		

<ul style="list-style-type: none">• Fecha• Hora término de carga• Hora programada de salida• Nombre y firma de quien entrega y recibe valija• Observaciones, si aplica.	
<p>19. En caso de no contar con SIP, elaborará la Relación de los Circuitos Embarcados en la Sucursal (FR-OSU-08) con la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none">• Circuito• Caja• Unidad• Operador• Hora de inicio de la carga de la caja• Hora en que finalizó la carga de la caja• Sellos• Cantidad de guías• Cantidad de bultos• % de carga• Hora de salida real• Hora de salida planeada. <p>Enviará la Relación de los Circuitos Embarcados en la Sucursal (FR-OSU-08) y un inventario de las guías y mercancías pendientes de embarque a: Tráfico y Logística, las personas involucradas en sucursal destino y encargado de sucursal origen.</p>	Supervisor de Embarques

PROCEDIMIENTO ANTERIOR

Cierre de Documentación (PE-OS-06)

PROCEDIMIENTO SIGUIENTE

Desembarque (PE-OS-08)

Jaula (PE-OS-13)